



REGLAMENTO

BIATLÓN 2024

“SOLSTICIO DE INVIERNO”

40K – 50K – 60K

VILLA CERRO CASTILLO, 22 DE JUNIO DE 2024

Esta versión de la Biatlón Solsticio de Invierno Comuna de Torres del Paine 2024, que tiene más de 16 años de tradición y fue pionera en competencias de duatlón de estas características en época invernal en la comuna, es organizada y financiada por la **Ilustre Municipalidad de Torres del Paine**.

Para la construcción de este reglamento se contó con la asesoría y revisión en cada uno de sus apartados de **Margoni Bike** – Puerto Natales y **Racing Patagonia®**, quien además nos apoya en la organización y ejecución de la Biatlón, gracias a la experiencia de más de 20 años que posee **Stjepan Pavicic** en la creación y desarrollo de eventos deportivos internacionales en la región de Magallanes.

TABLA DE CONTENIDOS

REGLAMENTO

1. Descripción de la competencia	4
2. Deberes de la organización	7
3. Deberes del competidor	8
4. Categorías	9
5. Equipamiento obligatorio para competir	12
6. Medidas de seguridad	14
7. Mapa del recorrido	15
8. Inscripción	16
9. Anexos	17

REGLAMENTO

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA

Fecha de la Biatlón: sábado 22 de junio de 2024.

Horario de Partida: 16:00 hrs

Reunión de competidores OBLIGATORIA: 12:00 hrs

La carrera se desarrollará en dos disciplinas, Mountain Bike¹ y Trote, las cuales se correrán durante una tarde a través de una ruta vehicular de la comuna de Torres del Paine partiendo en Laguna Amarga (Y-156), Villa Cerro Guido sector entrada Tercera Barranca (Ruta CH9 Norte) y Cañadón del Macho (Y-166), según categoría, bajo las duras condiciones climáticas del invierno en la Patagonia.

Para la categoría **40K**, la competencia se iniciará con Mountain Bike desde la entrada de la estancia Tercera Barranca (Km. 344 Ruta 9 CH), recorriendo 30 Km, para posteriormente continuar desde Estancia “Dos Elianas” (Km. 315 Ruta 9), punto desde donde se iniciará la modalidad de Trote hasta llegar a la intersección de las calles El Ovejero y El Pasajero, de villa Cerro Castillo, distante a 10 Km. completando un total de 40 Km. (Ver mapa al final del presente reglamento)

Para la categoría **50K**, esta competencia se iniciará en la playa “Laguna amarga” en la Ruta Y-156 con la modalidad Mountain Bike, donde los competidores recorrerán 40 Km. hasta llegar a Estancia “Dos Elianas” (Km. 315 Ruta 9), punto desde donde se iniciará la modalidad de Trote hasta llegar a la intersección de las calles El Ovejero y El Pasajero, de villa Cerro Castillo, distante a 10 Km, completando un total de 50 Km. (Ver mapa al final del presente reglamento)

Para la categoría **60K Desafío Torres del Paine**, esta competencia se iniciará en el Km 10 de la Ruta Y-166, sector Cañadón del macho, en dirección a Ruta Y-156, con la modalidad Mountain Bike, donde los competidores recorrerán 50 Km. hasta llegar a Estancia “Dos Elianas” (Km. 315 Ruta 9), punto desde donde se iniciará la modalidad de Trote

¹ Para mayor claridad, Mountain Bike es una bicicleta de tracción humana, con 2 ruedas de ancho superior a 1.9 pulgadas, con al menos suspensión delantera y manubrio recto o semi recto con un ancho superior a 600mm.

hasta llegar a la intersección de las calles El Ovejero y El Pasajero, de villa Cerro Castillo, distante a 10 Km. completando un total de 60 Km. (Ver mapa al final del presente reglamento)

Para la modalidad EQUIPOS, tendrán que sustituir a su compañero o compañera en el punto señalado en el mapa (Estancia “Dos Elianas”).

Los participantes que lo requieran, podrán ser evaluados por los paramédicos.

Es deber de cada competidor entregar su bicicleta al camión municipal con una etiqueta en la cual detalle el nombre del propietario.

El cronometraje de la competencia está a cargo del equipo de **Racing Patagonia®**. Se utilizará un sistema electrónico y chips reciclables. Cada chip es personal e intransferible y DEBE ser instalado únicamente en la zapatilla del participante que cruza la meta (Villa Cerro Castillo). Como respaldo, este sistema será complementado por registro fotográfico y manual. Para aquellos que realizan la carrera en modalidad SOLITARIO, que cambian zapatillas, la zapatilla de recambio debe tener el chip ya instalado al momento del cambio de modalidad en Dos Elianas. **Ningún participante podrá iniciar la etapa de trote sin el chip en su zapatilla.**

En el sector de la Estancia “Dos Elianas”, se mantendrán buses para trasladar a los competidores de la modalidad Mountain Bike y llevarlos a la META (premiación) en Villa Cerro Castillo. Cabe destacar que **SÓLO SERÁ PERMITIDA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES DEL EVENTO (DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS)**. Cerrando el grupo de corredores se mantendrá en alerta una de las Ambulancias de la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine.

Todas las categorías darán inicio en el mismo horario de manera simultánea en cada una de sus partidas: **16:00 hrs.**

A las **11:45 hrs se cerrarán las inscripciones** y check in de competidores, para dar paso a la **CHARLA DE SEGURIDAD OBLIGATORIA**, la cual se realizará en el Gimnasio Municipal de Villa Cerro Castillo, a las **12:00 horas del día 22 de junio de 2024.**

Luego de la Charla de Seguridad Obligatoria, se dará paso a la tradicional **TALLARINATA**. Todo competidor inscrito tendrá derecho a su Kit de competencia y a alimentación.

Al finalizar todas las categorías y una vez que todos los competidores(as) y personal de apoyo estén en la META se realizará la Ceremonia de Premiación de las 3 distancias de carrera, según

subcategoría etaria, en el **Gimnasio Municipal de Villa Cerro Castillo** (Hora límite será a las 20:00 hrs.) donde se tendrá a disposición Bebidas Calientes para todos los asistentes a este gran evento familiar, y así finalizar la celebración del **SOLSTICIO de INVIERNO 2024** en Torres del Paine.

IMPORTANTE:

- ✓ Todo competidor está obligado a participar de la charla de seguridad de las 12 hrs. del día de la competencia. Si no asiste a dicha reunión, **no** podrá competir.
- ✓ La competencia **no se suspenderá por lluvias o nevadas**. en caso de que la organización decidiese suspender, fundado en informes meteorológicos adversos, que pongan en peligro a los competidores, se dará aviso a los correos electrónicos informados con un máximo de plazo de 24 horas antes del inicio de la competencia.
- ✓ El calentamiento previo para los atletas en estancia “Dos Elianas”, deberá realizarse **al interior de la estancia**, no se permitirá hacerlo fuera de ella, ni traspasando la tranquera, para no obstaculizar a los ciclistas que van llegando.
- ✓ Los ciclistas que hayan finalizado su prueba no podrán acompañar a ningún atleta, ni a pie ni en ningún medio de transporte. Deben dejar su bicicleta inmediatamente en el camión o en su vehículo particular, al terminar la prueba.
- ✓ En estancia Dos Elianas habrá baños químicos y una carpa disponible como camarín y guardarropía. Las pertenencias que queden en ese lugar deben estar marcadas con el nombre y número del competidor.

2. DEBERES DE LA ORGANIZACIÓN

Será deber de la organización del evento responder a las consultas realizadas por los competidores, las cuales serán atendidas a través del correo electrónico: biatlon@munitorresdelpaine.cl, o al fono +56 61 2411411.

La organización es responsable de establecer el Reglamento, así como de actualizarlo o modificarlo, cuando sea necesario, y publicar sus versiones para conocimiento de los participantes. Es responsable de definir el equipamiento obligatorio y recomendado para las condiciones específicas de carrera. Así también, es responsable de supervisar y controlar que se cumplan todas las regulaciones establecidas.

Será deber de la organización contar con las medidas de seguridad, de comunicación y primeros auxilios para el día del evento, además, del traslado para los competidores y sus bicicletas dentro del circuito establecido.

La organización brindará los traslados de los competidores y sus bicicletas desde Puerto Natales a las 09:30 hrs. del día sábado 22 de Junio, en las afueras del Polideportivo (Av. Libertad #93) hasta Villa Cerro Castillo y posteriormente a los puntos de largada, y el retorno a Puerto Natales una vez finalizada la prueba, al mismo lugar.

Esta alternativa de traslado está sujeta a la disponibilidad, por lo que los requerimientos de transporte se recibirán vía e-mail (biatlon@munitorresdelpaine.cl) hasta el miércoles 19 de junio a las 17 hrs. Cualquier correo que llegue fuera de esta fecha y horario NO será considerado.

La capacidad total de transporte, dividido en dos buses y dos camiones, es:

- ✓ **Buses:** 80 personas
- ✓ **Camión de traslado:** 150 bicicletas

3. DEBERES DEL COMPETIDOR

Cada persona que quiera participar de esta competición outdoor, **deberá preinscribirse en el sitio web con anticipación y llenar la ficha de registro el día del evento**, dirigiéndose personalmente junto a su documento de identificación (y los permisos correspondientes, en caso de menor de edad) al Gimnasio Municipal el sábado 22 de junio del 2024 en villa Cerro Castillo **hasta las 11:30 hrs**, ya que a las **11:45 hrs se cierra la inscripción y check in** para dar inicio a la Charla de Seguridad Obligatoria a las 12:00 hrs.

El corredor es libre y responsable de participar en el evento y de escoger su distancia de carrera. Es responsable de informarse de las características y requisitos del evento. El corredor es responsable de comprender la magnitud del desafío que asume en forma libre y consiente. El corredor es responsable de entender y aceptar el reglamento. Es responsable de su entrenamiento y de su chequeo médico previo al evento. Es responsable de escoger su equipamiento personal, de cumplir con el material obligatorio y de decidir sobre lo que se recomienda, e incluso de optar por utilizar equipamiento adicional, si así lo considera. Del mismo modo, es responsable de decidir en qué momento utilizar el equipamiento y vestimenta durante la carrera. El corredor es responsable de auto evaluar su condición física personal durante la carrera y de retirarse cuando sea necesario. El corredor es el primer responsable de su propia seguridad durante el desarrollo del evento.

4. CATEGORÍAS

La competencia tendrá 3 categorías, según la distancia de carrera:

- 40 K desde los 14 años
- 50 K desde los 18 años
- Desafío Torres del Paine: 60 K desde los 18 años

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	EDAD
<p style="text-align: center;">40K</p> <p>Sector Cerro Guido - Ruta 9 Norte</p> <p>Entrada Tercera Barranca</p> <p style="text-align: center;">30K CICLISMO</p> <p style="text-align: center;">+</p> <p style="text-align: center;">10K TROTE</p>	JUVENILES EQUIPO MUJER	DESDE 14 HASTA 17 AÑOS
	JUVENILES EQUIPO HOMBRE	DESDE 14 HASTA 17 AÑOS
	JUVENILES EQUIPO MIXTO	DESDE 14 HASTA 17 AÑOS
	ADULTO SOLITARIO HOMBRE	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	ADULTO SOLITARIO MUJER	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	ADULTOS EQUIPO MUJER	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	ADULTOS EQUIPO HOMBRE	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	ADULTOS EQUIPO MIXTO	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	SENIOR SOLITARIO HOMBRE	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SENIOR SOLITARIO MUJER	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SENIORS EQUIPO MUJER	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SENIORS EQUIPO HOMBRE	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SENIORS EQUIPO MIXTO	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SUPER SENIOR SOLITARIO HOMBRE	DESDE 45 AÑOS
	SUPER SENIOR SOLITARIO MUJER	DESDE 45 AÑOS
	SUPER SENIORS EQUIPO MUJER	DESDE 45 AÑOS
	SUPER SENIORS EQUIPO HOMBRE	DESDE 45 AÑOS
	SUPER SENIORS EQUIPO MIXTO	DESDE 45 AÑOS

CATEGORIA	SUB-CATEGORIA	EDAD
50K Sector Playa Laguna Amarga 40K CICLISMO + 10K TROTE	ADULTO SOLITARIO HOMBRE	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	ADULTO SOLITARIO MUJER	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	ADULTOS EQUIPO MUJER	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	ADULTOS EQUIPO HOMBRE	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	ADULTOS EQUIPO MIXTO	DESDE 18 HASTA 34 AÑOS
	SENIOR SOLITARIO HOMBRE	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SENIOR SOLITARIO MUJER	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SENIOR EQUIPO MUJER	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SENIOR EQUIPO HOMBRE	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SENIOR EQUIPO MIXTO	DESDE 35 HASTA 44 AÑOS
	SUPER SENIOR SOLITARIO HOMBRE	DESDE 45 AÑOS
	SUPER SENIOR SOLITARIO MUJER	DESDE 45 AÑOS
	SUPER SENIORS EQUIPO MUJER	DESDE 45 AÑOS
	SUPER SENIORS EQUIPO HOMBRE	DESDE 45 AÑOS
	SUPER SENIORS EQUIPO MIXTO	DESDE 45 AÑOS
	Desafío Torres del Paine 60K Sector Cañadón del Macho 50 K CICLISMO + 10K TROTE	SOLITARIO MUJER
SOLITARIO HOMBRE		TODAS LAS EDADES MAYOR DE 18 AÑOS
EQUIPOS MUJER		TODAS LAS EDADES MAYOR DE 18 AÑOS
EQUIPOS HOMBRE		TODAS LAS EDADES MAYOR DE 18 AÑOS
EQUIPOS MIXTO		TODAS LAS EDADES MAYOR DE 18 AÑOS

Los **EQUIPOS** podrán **REALIZAR CUALQUIERA DE LAS DOS MODALIDADES**, es decir, en la modalidad de MOUNTAIN BIKE puede participar tanto un corredor masculino como femenino y de igual manera para el TROTE.

La pareja que sea conformada por 1 menor de edad, deberá competir en la modalidad del adulto que lo acompaña (Sólo en 40K puede competir un menor de edad). El menor deberá contar con la debida autorización, mediante poder simple, de uno de los padres.

El mismo criterio se usará para equipos mayores de 18 años, con diferencias de edades entre sus participantes, “él o la” participante de menor edad se sube a la categoría de “él o la” participante de mayor edad.

5. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO PARA COMPETIR

Para poder competir es obligación que cada participante cumpla con llevar el equipamiento que a continuación se les solicita, principalmente debido a la dureza del clima.

MOUNTAIN BIKE

- ✓ Bicicleta todo terreno².
- ✓ Casco de ciclismo.
- ✓ Marca reflectante (delantera y trasera) para bicicletas.
- ✓ Una luz para bicicleta en la parte delantera color blanco o amarillo y de color roja en la parte trasera.
- ✓ Lámpara (linterna) frontal.
- ✓ Camiseta manga larga (tipo primera capa).
- ✓ Chaqueta impermeable con gorro o similar, que proteja de lluvia.
- ✓ Gorro, Bandana y Guantes.
- ✓ Pantalones largos (tipo calza, primera capa u otro adecuado a condiciones climáticas y tipo de actividad).
- ✓ Chaqueta térmica sintética u otro adecuado a condiciones climáticas y tipo de actividad.
- ✓ Botella de agua.
- ✓ Se sugiere el porte de Manta Térmica y mochila.

TROTE

- ✓ Lámpara (linterna) frontal.
- ✓ Una luz color roja en la parte trasera (mochila o chaqueta, x ejemplo).
- ✓ Camiseta manga larga (tipo primera capa).
- ✓ Chaqueta impermeable con gorro.
- ✓ Gorro, Bandana y Guantes.
- ✓ Pantalones largos (tipo calza, primera capa u otro adecuado a condiciones climáticas y tipo de actividad).
- ✓ Chaqueta térmica sintética u otro adecuado a condiciones climáticas y tipo de actividad.
- ✓ Botella de agua.
- ✓ Se sugiere el porte de Manta Térmica y mochila.

² Para mayor claridad, Mountain Bike es una bicicleta de tracción humana, con 2 ruedas de ancho superior a 1.9 pulgadas, con al menos suspensión delantera y manubrio recto o semi recto con un ancho superior a 600mm.

Estas prendas se podrán llevar puestas o en una pequeña mochila, dependiendo de las condiciones meteorológicas adversas del día del evento.

En los 3 puntos de partida existirá UN COMISARIO DE LARGADA, quienes serán los responsables de chequear la implementación de cada competidor(a).

Los COMISARIOS DE CADA LARGADA verán por el cumplimiento de las presentes bases, y tendrán la facultad de descalificar a quienes no las cumplan.

Quien **NO** cumpla con estos requerimientos básicos, no podrá participar de esta prueba ya que expone su integridad física y la de los otros competidores innecesariamente, poniendo en peligro la continuidad del evento.

6. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para la realización de esta actividad se contará con el apoyo del personal de paramédicos de la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, Carabineros de Retén de Torres del Paine y Retén Cerro Guido, Bomberos y Personal Municipal, quienes se encargarán de acompañar en todo el trayecto a los competidores. Junto a esto se procederá a ocupar media franja fiscal de las rutas vehiculares (previa autorización del Ministerio de Obras Públicas) para uso exclusivo de los competidores, integrantes de la organización, y la prensa asistente al evento.

NO ESTARÁN PERMITIDOS LOS VEHÍCULOS PARTICULARES, BICICLETAS NI MOTOCICLETAS EN EL TRAYECTO DURANTE LA COMPETENCIA ACOMPAÑANDO A UN COMPETIDOR EN LA PRUEBA. DE SER SORPRENDIDO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DE ÉL/LA O LOS/LAS COMPETIDORES(AS) INVOLUCRADOS.

7. MAPA DEL RECORRIDO



		60K	CAMBIO DE MODALIDAD A TROTE Estancia Dos Elianas
		50K	
		40K	
		LLEGADA · Villa Cerro Castillo	

8. INSCRIPCIÓN

En la página web www.munitorresdelpaine.cl se podrá obtener el presente Reglamento en formato PDF, siendo **responsabilidad de cada competidor** tomar TOTAL conocimiento de este instrumento.

La participación de menores de edad en esta actividad deportiva estará sujeta a la presentación de una **AUTORIZACIÓN SIMPLE** firmada por uno de los padres o persona responsable de su cuidado, respaldada con las fotocopias de la cédula de identidad de ambos (participante y adulto responsable). Se adjunta el formato al finalizar este documento (anexo 1).

Será deber de los competidores revisar todo su equipamiento (ropa y bicicletas), así como llegar a tiempo tanto a la CHARLA DE SEGURIDAD OBLIGATORIA como a los buses y camiones dispuestos para traslado a las LARGADAS de la carrera.

Para **TODAS LAS CATEGORÍAS** se aceptarán inscripciones hasta las 11:45 hrs, antes de comenzar la CHARLA DE SEGURIDAD OBLIGATORIA programada en el Gimnasio Municipal de Villa Cerro Castillo el día sábado 22 de junio de 2024 a las 12:00 hrs. **NO HABRÁ EXCEPCIONES AL RESPECTO.**

9. ANEXOS

Anexo N°1

Junio, _____ del 2024

Autorización Simple

Yo _____, Rut _____, domiciliado en la ciudad de _____, calle _____ numeración _____, en calidad de padre, madre y/o responsable del cuidado del menor _____, Rut _____ lo autorizo a participar de la competencia recreativa denominada Biatlón "Solsticio de Invierno 2024", a realizarse en la Comuna Torres del Paine, para tal efecto, adjunto fotocopia de la cedula nacional de identidad mi persona y del menor autorizado.

Nombre:

RUT:

Anexo N°2

Las Fichas de pre-inscripción e inscripción solicitarán la misma información y se harán en formato google form, el día del evento el competidor deberá presentar los documentos para chequear información y firmar la declaración.

2.1. Ficha con información a solicitar

1. Nombre completo *

2. Número de identificación (RUN, DNI, etc.) *

3. Correo electrónico *

4. Nacionalidad *
Marca solo un óvalo.
 Chileno/a
 Argentino/a
 Otros: _____
5. Sexo *
Marca solo un óvalo.
 Masculino
 Femenino
6. Fecha de nacimiento *

Ejemplo: 7 de enero de 2019
7. Categoría *
Marca solo un óvalo.
 10K (7K de ciclismo + 3K de trote) - DESDE 8 HASTA 13 AÑOS
 40K (30K de ciclismo + 10K de trote)
 50K (40K de ciclismo + 10K de trote)
 60K "DESAFÍO TORRES DEL PAINE" (50K de ciclismo + 10K de trote)



8. Modalidad *

Marca solo un óvalo.

Solitario

Equipo

CONTACTO EN CASO DE URGENCIA

9. Nombre y apellido *

10. Teléfono *

11. Correo electrónico *

EXPERIENCIA Y ESTADO DE SALUD

12. ¿Tiene experiencia anterior en la misma actividad? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

13. ¿Tiene algún medicamento contraindicado? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No



14. Si marcó "Si", ¿Cuál o cuáles?

15. ¿Tiene alguna enfermedad preexistente? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

16. Si marcó "Si", ¿Cuál o cuáles?

17. ¿Se ha realizado alguna operación recientemente? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

18. Si marcó "Si", especifique:

19. ¿Se encuentra en estado de embarazo? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

2.2. Ficha a firmar el día del evento

 <p>FICHA DE ACEPTACIÓN DEL RIESGO Y REGLAMENTO</p> <p><u>BIATLÓN “SOLSTICIO DE INVIERNO”</u></p> <p><u>2024</u></p> <p><u>COMUNA TORRES DEL PAINE</u></p>			
NOMBRE		APELLIDO	
NUMERO DE CORREDOR		CATEGORÍA	

Declaro conocer y entender los riesgos que envuelve la participación en este tipo de competencias. Acepto las condiciones establecidas en el Reglamento de la competencia “Biatlón Solsticio de Invierno 2024” y acatar las instrucciones de la organización.

Nombre:

RUT:



REGLAMENTO

BIATLÓN 2024

“SOLSTICIO DE INVIERNO”

40K – 50K – 60K

VILLA CERRO CASTILLO, 22 DE JUNIO DE 2024